



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa, de la instalación fotovoltaica denominada «Parque solar fotovoltaico Los Carriscos» y sus infraestructuras de evacuación de energía eléctrica, de venta a red, instalada en suelo sobre estructura fija, en el término municipal de Medina de Pomar. Expediente: FV/625.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud formulada por Electra Aduriz, S.A., de autorización administrativa previa de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: instalación fotovoltaica en suelo, sobre estructura fija 3V, para vertido a la red de distribución de 45 kV.

Características:

- Potencia instalada: 4.700 kW.
- Potencia pico: 4.994,815 kW.
- Potencia de acceso: 4.700 kW.
- Paneles: 7.511 (665 W cada uno).
- Inversores: 13 inversores de 350 kVA y 1 inversor de 150 kVA.
- 2 centros de transformación en caseta metálica prefabricada, con transformador de 2.500 kVA y relación de transformación 0,8/13,2 kV.
- Línea eléctrica subterránea de 13,2 kV con origen en centros de transformación y final en la subestación elevadora «STR Los Carriscos».
- Subestación elevadora «STR Los Carriscos» de 13,2 kV a 45 kV con un transformador de 5 MVA, en caseta prefabricada.
- Línea eléctrica subterránea de 45 kV, tipo HEPRZ1 de sección 1x500 mm² de aluminio, de 240 m de longitud aproximada, con origen en la «Subestación elevadora STR Los Carriscos» y final en apoyo de nueva construcción en la línea eléctrica aérea de 45 kV de la red de distribución de Aduriz Distribución, S.L.U., entre la STR Fuentezapata y la STR Espinosa.

Presupuesto: 4.386.318 euros.

Ubicación: el parque solar fotovoltaico y la subestación elevadora «STR Los Carriscos» se ubicarán en el polígono 505, parcela 15.317 y la línea de evacuación se ubicará en el polígono 505, parcelas 9.006 y 10.466 en el término municipal de Medina de Pomar.



Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y presentar las alegaciones procedentes, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este servicio, sito en Plaza de Bilbao, 3, primera planta (Burgos) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León (www.energia.jcyl.es), en los términos del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 20 de julio de 2023.

El jefe del servicio,
Mariano Muñoz Fernández